



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0056259/2018

CÓRDOBA, 18 FEB 2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dra. Rosanna FORESTELLO eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva por concurso en PEDAGOGÍA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir a la Jornada Cierre del Programa SPU Confedi en la sede UFASTA en la Ciudad de Mar del Plata;

Lo informado por el Área Personal;


Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;


EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Rosanna FORESTELLO (Leg. 28328) en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva por concurso en PEDAGOGÍA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, desde el 03 hasta el 04 de Diciembre de 2018, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos - (T.O.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología a fin de notificar a la interesada y archívese.


Mg. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO C. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 0028

